

## **MOVIMIENTO MEDICO-SOCIAL**

---



### **NUEVO SECRETARIO DE LA FACULTAD**

*Profesor Jorge E. Helo.*

El día 9 de marzo de 1945 fue nombrado Secretario de la Facultad de Medicina, en reemplazo del doctor Gustavo Esguerra Serrano, el Profesor Agregado de Parasitología, doctor Jorge E. Helo.

Tanto en el personal docente como en el estudiantado y personal administrativo, la designación recaída en el doctor Helo, fue recibida con simpatía unánime. Y era de esperarse, por cuanto el

nuevo Secretario ha estado íntimamente unido a la docencia desde hace varios años, donde se ha distinguido como un metódico Profesor, gran amigo del estudiantado y compañero de pulcras actitudes.

La REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA felicita al doctor Helo por su nueva posición, en la cual seguramente laborará con tesón y eficacia por los destinos de la Facultad.

### INAUGURACION OFICIAL DEL HOSPITAL DE LA SAMARITANA

Circuló para tal acto la siguiente tarjeta: "Parmenio Cárdenas, Gobernador de Cundinamarca y Jorge E. Cavelier, Director del Hospital de la Samaritana, invitan a usted a la inauguración oficial y solemne bendición del Hospital, ceremonia que se verificará el jueves 22 de marzo a las 11 a. m.".

Con la asistencia del señor Presidente de la República, el señor Gobernador, Ministros del Despacho, altas personalidades civiles y eclesiásticas, y nutrida concurrencia de médicos, estudiantes y enfermeras, se llevó a efecto en imponente ceremonia, la inauguración del Hospital de la Samaritana, que desde hace varios años viene prestando invaluablemente servicios a la sociedad.

El Profesor Jorge E. Cavelier, como una merecida distinción al dinamismo y al celo por él desplegados para llevar a término tan sorprendente labor, fue condecorado por el Gobierno con medalla de oro.

Una vez más, el Profesor Cavelier recibe la distinción de la sociedad agradecida, y en esta ocasión por una obra cuya organización científica y dotación, la colocan como una de las Instituciones modelos del país, y seguramente de las primeras del continente.

En este acto los invitados fueron cordialmente atendidos por el personal científico del Hospital.

Reciba pues el Profesor Cavelier a nombre de la REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA nuestras felicitaciones y los deseos más sinceros porque su Institución siga siempre conservando el puesto de avanzada a que él y sus compañeros la han llevado.

Reciba también, el Gobierno Seccional de Cundinamarca, nuestra admiración y nuestra voz de estímulo por el auxilio económico y moral que a la Samaritana ha prestado, esperando que nunca decaiga ese interés para bien de la sociedad que ellos protengen y de la ciencia que nosotros profesamos.

## OBITUARIO

La REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA deplora la prematura desaparición de dos jóvenes estudiantes, distinguidos alumnos de sus aulas. Son ellos Carlos Ramírez, de tercer año quien pereció ahogado en el río Funza el día 10 de marzo, y Ricardo Zerda, alumno de último año quien fue víctima de una enfermedad infecciosa.

Es para nosotros singularmente doloroso el anunciar la desaparición de estos compañeros caídos inesperadamente, en plena juventud, y, cuando todo en ellos era optimismo, deseos de superación y de triunfo, entusiasmo por servir a la humanidad y a los suyos.

Queremos llevar nuestra voz de condolencia muy especialmente a sus padres sumidos en profundo dolor, a sus familiares y a sus condiscípulos confundidos en esta hora de tristeza.

---

### *Grados.*

Obtuvieron el Grado de Doctor en Medicina y Cirugía en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en el mes de noviembre de 1944 los siguientes estudiantes:

Ernesto Díaz Ruiz. "Anotaciones sobre anestesia y cirugía general". Meritoria.

Raúl Paredes Manrique. "La circulación porta". Mención Honorífica.

Enrique Casas Caicedo. "La rotura prematura espontánea de las membranas ovulares y su influencia sobre la marcha del trabajo y la vitalidad del feto".

Jaime Gómez Uscátegui. "Tratamiento del paludismo por medio de los compuestos sulfamidados".

Ricardo Cediel Angel. "Consideraciones sobre la Anemia de los Anquilostomiásicos". Meritoria.

Enrique Celedón Manotas. "Contribución al estudio de la Enuresis".

Luis Armando Díaz Parra. "Los síndromes abdominales agudos en la práctica hospitalaria". Meritoria.

Gerardo Morales Vega. "Aplicación en el hombre de una nueva técnica quirúrgica experimental, para el tratamiento de las várices superficiales de la pierna". Meritoria.

Ernesto Meléndez Sandoval. "Los traumatismos cráneo-encefálicos". Mención Honorífica.

Nacianceno Marulanda Mejía. "El Shock en la clínica, en la experimentación y en el laboratorio". Mención Honorífica.

Jorge Enrique Baquero R. "La oxalemia normal y algunos casos patológicos".

Alfonso Gálvez Abello. "Distensión abdominal post-operatoria y su tratamiento".

Rubén Luna Samper. "Tratamiento quirúrgico del varicocele". Meritoria.

Efraín de J. Quiroz S. "La auto-hemoterapia sub-conjuntival en las úlceras de la córnea".

José Vicente Hernández L. "Adrenalinemia normal". Meritoria.

Carlos A. Sánchez Velosa. "Memoria sobre el Asilo de Mujeres de Bogotá. Estudio estadístico".

Julio Barrera Laba. "Contribución al estudio y tratamiento de los epitelomas cutáneos por medio de las irradiaciones". Mención Honorífica.

Alejandro Neira Martínez. "Obstrucción y desobstrucción del colédoco". Mención Honorífica.

Próspero Avila Noya. "Heridas contusas y su tratamiento racional".

Julio César Perafán Fajardo. "Gastroyeyunostomía sin asa. Fundamentos fisiopatológicos, técnica e indicaciones". Mención Honorífica.

Germán Rodríguez B. "Anotaciones sobre el estado Sanitario, Higiene y Patología Médica de la provincia de García Rovira".

Belisario González Martínez. "Contribución al diagnóstico de algunas amenorreas".

Jorge Amorocho Carreño. "Estudios radiológicos de los escleromas de las vías aéreas superiores". Meritoria.

Manuel Antonio Sanclemente O. "Metabolismo basal en la pubertad". Mención Honorífica.

Gabriel Toro Mejía. "Contribución al estudio experimental de las rickettsiasis y toxoplasmosis en Colombia". Mención Honorífica.

Eduardo Díaz Ruiz. "Anotaciones sobre alimentación precoz del recién nacido".

## BODAS DE ORO PROFESIONALES

*El Profesor Miguel A. Lengua.*

A orillas del Mar Caribe, en Cartagena "la heroica" y en una gloriosa ancianidad, el Prof. Miguel A. Lengua acaba de cumplir sus bodas de oro profesionales.

Reliquia venerada y venerable del cuerpo médico colombiano; profesional de la estirpe de los clínicos, de los maestros del raciocinio y del análisis. Bien pudiera colocarse al lado de Lombana Barreneche, Plata Azuero, Josué Gómez y de todos aquellos profesionales que en su austerdad científica, aunaban el saber y el consolar. "Cuantos se imaginan —escribía J. L. Faure— que por deslizarse la vida entre el dolor y entre la humana sangre, el médico es un sér insensible a las torturas del corazón! La bondad, la pura bondad, la serena bondad, flor divina del alma humana, la más alta de todas las virtudes se expande a su contorno para llevar su palabra a los desgraciados que imploran, para volver el coraje, o sembrar una dulce esperanza!"

El Prof. Lengua es de la escuela de los clínicos menoscopiada, no poco en los tiempos que corren. Posee, como el que más el dón de la observación. El "ojo clínico" que no pertenece sino a aquellos que saben ver rápidamente los síntomas esenciales, apreciar su sentido, o su valor; es decir, a quienes desarrollan por el estudio y por la experiencia las facultades de atención y de comparación. Como decía el Prof. Achard: "este ojo no es pues, sino la síntesis de las cualidades de un buen médico; el arte de aplicar justa y sintéticamente una ciencia sólida".

Miguel A. Lengua nació en la histórica ciudad de Mompós el 6 de enero de 1873 e hizo sus estudios de bachillerato en el renombrado colegio de "Pinillos" de su ciudad natal. En Cartagena se hizo Médico y Cirujano y obtuvo su grado de Doctor el 15 de diciembre de 1894.

Desde muy joven y como consecuencia lógica de sus altas capacidades ha desempeñado puestos de honor y especialmente de responsabilidad. Profesor de distintas asignaturas y Rector del citado colegio de "Pinillos"; diputado a la Asamblea de Bolívar; representante y senador al Congreso Nacional en épocas diversas; Concejero Municipal de Cartagena; Secretario de Hacienda; Director de Educación Pública; Secretario Encargado de la Gobernación; y, por último, Rector de la Universidad de Cartagena.

El Prof. Lengua es miembro de muchas Academias y entidades

culturales nacionales y extranjeras. Ha recibido también numerosas condecoraciones, entre otras, una otorgada por la Facultad de Medicina de la Universidad de La Plata en la República Argentina, como premio a una documentada monografía presentada a la consideración del Congreso Médico Argentino; la medalla "General Santander" concedida por el gobierno del doctor Santos; la Cruz de Boyacá, pedida para él por el Concejo Municipal de Cartagena con motivo de sus bodas de oro profesionales.

Hombre de extraordinaria modestia, huye del elogio y se esconde a la alabanza. Comprende sus deberes, haciendo el bien por el placer del bien mismo; altamente desprendido y altruista. "No ha podido acumular riquezas materiales —escribía un diario de la costa atlántica— porque posee un corazón donde la generosidad monta guardia permanente".

Sepa el Prof. Lengua, que sus colegas de la Capital de la República en el día de sus bodas de oro profesionales, están unidos a los médicos de las costas del mar Caribe para acompañarlos en los merecidos homenajes que se le tributan, y para enviarle un saludo fraternal.

*Manuel José Luque*